

de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que osimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 9/89, para la adquisición de material reponible y fungible, (Específico), de General y Quirófanos con destino a los distintos Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y un millones de pesetas (71.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 723/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 11/89, para la adquisición de material de Curas (General), con destino al Servicio de Farmacia de los diferentes Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y dos millones novecientos mil pesetas (52.900.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería, con al menos 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 724/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 12/89, para la adquisición de material de Curas (Gasas), con destino al Servicio de Farmacia de los diferentes Centros del Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y dos millones cien mil pesetas (52.100.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 725/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 13/89, para la adquisición de víveres (Carne, Pescado, Huevos y Productos Congelados), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de setenta y cuatro millones de pesetas (74.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores

deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionado Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 726/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 14/89, para la adquisición de víveres (Leche Fresca y Productos Lácteos), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y cinco millones de pesetas (35.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 727/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 15/89, para la adquisición de víveres (Frutas Frescas, Verduras y Hortalizas), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de treinta y un millones de pesetas (31.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones

deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 5 de junio de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 728/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las Contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada

Datos del suministro: C.H. 16/89, para la adquisición de víveres (Aceites, Conservas, Legumbres, Productos de Bollería y similar), con destino al Hospital General de Especialidades «Virgen de las Nieves» de Granada.

Tipo Máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de sesenta millones de pesetas (60.000.000 ptas.).

Fianza provisional: La que se determine en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería (3ª Planta), en Avda. Coronel Muñoz, nº 2, Granada.

Plazo-lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la mencionada Escuela Universitaria de Enfermería, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en el día, fecha y hora que se especificará en los Tablones de Anuncios tanto de la Gerencia Provincial del S.A.S., en Granada como en la ya mencionada Escuela de Enfermería.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de junio de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 14 de junio de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro para el equipamiento del centro de Atención de Minusválidos Psíquicos de Linares (Jaén). (24/89, JA-2/E-89).

De conformidad con lo dispuesto en el art. 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y el art. 119 de su Reglamento, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número 24/89, JA-2/E-89, seguido para el «Equipamiento del Centro de Atención de Minusválidos Psíquicos» -C.A.M.P.- de Linares (Jaén), celebrada la adjudicación por la Junta de Compras de este Centro, los lotes han recaído en los siguientes licitadores:

LOTES	EMPRESAS	OFERTA ECONOMICA
Nº 1	Marber, S.A.	8.329.223 pts.
Nº 2	El Corte Inglés, S.A.	4.618.898 pts.